

*9,7 millones de peruanos sin saneamiento y 3,8 millones de peruanos sin acceso a agua potable*

El Perú se encuentra dentro de los 20 países más ricos en disponibilidad de recurso hídrico, con tres vertientes hidrográficas: la del Atlántico, que genera 97,7% del recurso, la del Pacífico el 1,8% y la del Títicaca el 0,5%. Sin embargo, el país enfrenta serios problemas de estrés hídrico en la costa, contaminación de ríos, lagos, lagunas (principalmente por vertimientos industriales y poblacionales sin el debido tratamiento), así como sobreexplotación de acuíferos y conflictos interregionales generados por una inadecuada administración del recurso, que se agravaría hacia el año 2025 si no se adoptan acciones para enfrentarlos.

La agricultura tiene el mayor consumo de agua superficial, con el 87,7% de la demanda, seguido por el 9,9% destinado al consumo de la población, que irónicamente en su mayoría vive en la vertiente del Pacífico (63%), en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas, y que juntamente con el 80% del PBI demandan el 1,8% del agua dulce disponible en el país.

La problemática de gestión del recurso hídrico presiona al sector de agua y saneamiento, desde la concepción de los proyectos hasta el retorno del vertimiento de aguas residuales. Por ello, la conservación y protección de las fuentes de agua son tan importantes como la conservación de la calidad del recurso, ello con el fin de asegurar los servicios de agua y saneamiento, la seguridad alimentaria del país y la realización de las actividades económicas.

Desde el año 2007 los diferentes gobiernos han impulsado la inversión pública y privada, en la solución de los niveles de cobertura, invirtiendo más de S/. 28.000 millones; no obstante, aún queda por resolver el financiamiento de la sostenibilidad de la nueva infraestructura. Al cierre del 2014, las brechas de cobertura eran de 12,4% y 31,6% en los servicios de agua y saneamiento, además de un 28% de la población que todavía defeca al aire libre. En cuanto a calidad del agua, el 57,6% de la población nacional consume agua con un inadecuado o sin ningún tratamiento. El área más crítica a resolver es la rural, donde las brechas ascienden en promedio a 31,7% y 81,5% en cobertura de agua y saneamiento; asimismo, el 98,5% consume agua con inadecuado o sin ningún tratamiento.

Entre los factores que originan los niveles de servicios de agua y saneamiento, además de la problemática de la gestión del recurso hídrico, se encuentran el fracaso del modelo de gestión municipal de operadores en el ámbito urbano, el insuficiente modelo de gestión en la zona rural, inversiones insostenibles e insuficiente financiamiento para la demanda de inversiones, la misma que se estima que para el 2021 ascienda a US\$ 18.800 millones.

El colapso del modelo en el ámbito urbano a causa del bajo nivel de eficiencia empresarial de 50 operadores atomizados se refleja en una grave situación económica, financiera y operativa: 46% del uso del agua no es facturada, solo se trata el 45% de agua residual, los niveles de endeudamiento alcanzan hasta el 200% del patrimonio, los márgenes operativos son negativos y un 88% de la población accede en promedio a 16 horas de agua potable, aunado ello a la falta de transparencia del cálculo tarifario.

En el ámbito rural el modelo de gestión es insuficiente y se caracteriza por la falta de institucionalidad y una débil gestión financiera y operativa de las organizaciones comunales

que administran el servicio, así como una deficiente gestión técnica municipal y una ausente supervisión del servicio brindado a la población. Esto queda reflejado en los niveles de cobertura y la calidad del agua indicados anteriormente: solo 24% de las organizaciones coordinan con los municipios, las cuotas familiares son insuficientes para sostener los sistemas, 71% paga por operación y mantenimiento y un 26% de la población realiza prácticas adecuadas de higiene a las instalaciones.

El impacto que ejercen las presiones en la disponibilidad y calidad de los servicios de agua y saneamiento sobre la salud de las personas afecta directamente a los grupos más vulnerables de la población en términos de edad y estrato socioeconómico. Estos tienen muy pocas posibilidades para enfrentar los daños y enfermedades diarreicas e incluso las enfermedades broncopulmonares.

Con el fin de enriquecer el debate electoral, el Instituto de Estudios Peruanos y un conjunto de socios de la sociedad civil y de la cooperación internacional reunieron a exministros, exviceministros y expertos para repasar los retos de los servicios de agua y saneamiento en el quinquenio 2016-2021 y proveer de insumos a los medios de comunicación que cubren las elecciones de abril próximo.

## *¿Qué puede hacer el próximo gobierno?*

1. Fortalecer el sector y cerrar brechas:
  - Asignar recursos con criterios objetivos, dando prioridad a la sostenibilidad de la infraestructura.
  - Revisar modelos tarifarios y publicitar resultados para crear conciencia del precio de los servicios.
  - Crear la Escuela de Saneamiento promotora de soluciones tecnológicas y formación especializada.
2. Cambiar el modelo de gestión en el ámbito urbano:
  - Fusionar pequeñas EPS (empresas públicas de servicios de agua potable y alcantarillado) creando empresas regionales o macrorregionales.
  - Planificar mediante EPS la totalidad de los servicios del ámbito urbano y ampliar el límite de concesión a centros poblados de 1500 habitantes proyectados para el 2025.
  - Promover la participación de operadores privados, bien regulados (para alinear intereses privados con objetivos de política pública), con soluciones innovadoras.
3. Adoptar un modelo de gestión en el ámbito rural:
  - Proveer a través de la red de salud pública los productos necesarios para el tratamiento y desinfección del agua.
  - Instalar servicios de agua y saneamiento en áreas rurales dispersas como parte de un desarrollo integral y sostenible.
  - Realizar funciones de coordinación, supervisión y capacitación con las Direcciones Regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS).
  - Lograr 100% de formalización de organizaciones comunales y de implementación de las Áreas Técnicas Municipales (ATM).
4. Reforzar políticas multisectoriales claves:
  - Racionalizar la regulación del ciclo integral del agua y seguridad hídrica.
  - Promover tecnologías innovadoras para incrementar las fuentes de agua, eliminar contaminación fronteriza de cuencas e informar de las condiciones de fuentes y especificaciones del tratamiento.

- Promover prácticas sanitarias y el valor de los servicios de saneamiento y disposición sanitaria de excretas en los planes escolares, en alianza con las EPS o las ATM.
- Incluir en el currículo de Educación Superior la gestión integral del ciclo del agua y seguridad hídrica, exigiendo un SERUM (Servicio Rural Urbano Marginal) en las ATM o en las DRVCS, así como en la Dirección Regional de Salud para lograr título en Ingeniería Sanitaria o en la Escuela de Saneamiento propuesta.

## ¿Qué hacer para que más peruanos accedan al agua potable y saneamiento con calidad y sostenibilidad?

<p><b>1,8%</b></p> <p>del agua dulce del país sirve al 63% de la población y al 80% del PBI.</p>	<p><b>46%</b></p> <p>de EPS pierden en promedio 46% del agua que producen y tratan el 45% de las aguas residuales.</p>	<p><b>Apreciación de los servicios</b></p> <p>Agua: cuota familiar promedio en zona rural S/1,5 a S/7,0.</p> <p>En asentamientos humanos: S/. 65 = 5m<sup>3</sup> de agua de cisterna. Telefonía: en 85,9% de hogares rurales (Q1), un miembro tiene teléfono móvil: S/. 2,00 minuto.</p> <p>Energía: 30kWh: S/. 9,7, hasta 100kWh S/. 42,7.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Insatisfacción de usuarios del recurso hídrico y de servicios de agua y saneamiento</b></p> <p>Alta morosidad en pago de retribuciones por licencias de uso de agua.</p> <p>Grandes urbes como Pasco reciben 2 horas diarias de agua; Trujillo, Puno y Juliaca menos de 9 horas.</p> <p>Reclamos en las EPS llegan a 150 por cada 1000 conexiones.</p>	<p><b>9,7 millones de peruanos sin saneamiento y 3,8 millones sin agua</b></p> <p>6 de 10 habitantes en la selva, 5 en la sierra y 2 en la costa no tienen acceso a saneamiento. 6 de 10 habitantes no reciben agua segura, o cuando lo hacen pagan más de lo que deberían. En zona rural son 9 de 10.</p>	<p><b>Inversión significativa para fuentes de agua e infraestructura de agua y saneamiento</b></p> <p>Solo recuperar la cuenca del río Rímac, para la población de Lima, se estima en una inversión de más de US\$ 1000 millones.</p> <p>Son necesarios US \$ 18.809 millones para cerrar brechas de infraestructura de agua, saneamiento y capacidades.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## ¿Qué deben responder los candidatos en materia de agua y saneamiento?

¿Qué acciones impulsarán desde el 2016 para enfrentar el estrés hídrico de la costa del país a causa de la gestión del recurso y que amenaza con agravarse?

¿Promoverán la participación del sector privado debidamente regulado para generar fuentes de agua en la costa del país?

¿Cómo pueden resolver la contaminación de la cuenca del Rímac, principal fuente de agua para Lima, en la que habita un tercio de la población nacional?

¿Cómo estiman financiar los US\$ 18.000 millones que se necesitan para que 9,7 millones de habitantes accedan a saneamiento y 3,8 millones a agua potable, en mejores condiciones de calidad, accesibilidad y precios?

La operación y el mantenimiento de la inversión pública, que en los 7 últimos años supera los 21.000 millones, ¿cómo se debe financiar, con los impuestos o con las tarifas?

¿Cómo resolverán el colapso de la gestión municipal en las EPS, reflejado en la mala calidad de los servicios y altos niveles de reclamos de los usuarios? ¿Promoverán operadores privados?

¿Favorecerán la agregación de las EPS? ¿Confían que el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento pueda resolverlo?

¿Qué opinan de instalar servicios de agua y saneamiento en áreas rurales dispersas como parte de una intervención conjunta con otros sectores (p. e. energía) para lograr un desarrollo integral y sostenible de las zonas?

¿Consideran a la red de salud pública la mejor vía para adquirir y distribuir insumos para el tratamiento y desinfección del agua para la población más pobre del ámbito rural?

¿Promoverán la investigación en tecnologías que den soluciones eficientes al sector saneamiento, principalmente en el ámbito rural? ¿Cómo pretenden favorecer esa innovación para la incorporación de desarrollos tecnológicos, eficaces y sostenibles?

¿Qué mecanismos implementarán para lograr que la población racionalice el consumo de agua a menos de 150 litros de agua promedio día?

¿Impulsarán la racionalización de la normativa que regula el ciclo del agua y la seguridad hídrica para agilizar la inversión, normalizar competencias, retribuciones y contraprestaciones de las entidades intervinientes en beneficio de los usuarios?

#### Participaron:

- Plácido Aguirre
- Javier Atkins \*
- Azril Bacal
- Jorge Camino \*
- Alberto Campos
- Mercedes Castro
- Rodney Cerrón
- Paola Chinen
- René Cornejo \*
- Gonzalo Delacámara
- Augusta Dianderas
- James Fernández
- César Fonseca
- Paulina Giusti \*
- Guillermo León \*
- Rossina Manche
- Walter Obando
- Augusto Olivares \*
- Carlos Paredes
- Javier Paulini
- Margot Portugal
- Cesarina Quintana
- Abelardo Quispe
- Andrés Quispe
- David Quispe \*
- Mauricio Rodríguez \*
- Mónica Saavedra
- Hilda Sandoval \*\*
- Fredy Toledo
- Hildegardi Venero

\* Ex altos funcionarios del Estado

\*\* Consultor

Contacto: amor@iep.org.pe

Tel. (01) 3326194 anexo 1223

